



NIT. 891780043-5
www.cienaga-magdalena.gov.co

DECRETO No. 004 DEL 5 DE ENERO DEL 2021

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOSIÓN

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política y en la Ley,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO – NOMBRAR al señor **HIRAN DAVID RAMÍREZ MONROY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.013.379 de la ciudad de Santa Marta, en el cargo de **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA**, Código 115 Grado 01 de la Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena.

ARTÍCULO SEGUNDO – NOTIFIQUESE el presente Decreto al designado y si acepta, désele posesión del cargo y tómesese juramento.

ARTÍCULO TERCERO – REMÍTASE el presente Decreto al Grupo Interno de Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO – El presente rige a partir de la fecha de su expedición, surtiendo efectos fiscales y administrativos a partir de la fecha de posesión de la persona designada.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Ciénaga el día cinco (5) de enero de 2021

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Alcalde del Municipio de Ciénaga

Revisó y Aprobó: Adalberto López – Secretario Administrativo